Docusign Envelope ID: 4D14C59B-5475-4DA9-8132-99ADA79C715F

HECHO ESENCIAL

Fondo de Inversión SURA AM Desarrollo Inmobiliario Proyectos Chile

Santiago, 12 de septiembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Comunica Hecho Esencial del Fondo de Inversión SURA AM Desarrollo Inmobiliario Proyectos Chile

En mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero de Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la "*Administradora*"), sociedad administradora del Fondo de Inversión SURA AM Desarrollo Inmobiliario Proyectos Chile (en adelante el "*Fondo*"), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N°20.712 y en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N°18.045, por la presente comunico a Usted, en carácter de Hecho Esencial del Fondo, lo siguiente:

1. Que, con fecha de 7 de agosto de 2025, se informó en carácter de Hecho Esencial que el Fondo, actuando a través de la Administradora, vendió, cedió y transfirió a Socovesa Desarrollos Comerciales S.A. y a Inmobiliaria Arcilla Roja S.A., la totalidad de las acciones y créditos de los cuales era titular en la sociedad Madagascar SpA.
2. Que, con esta fecha, la Administradora procedió a efectuar el cálculo del valor contable del patrimonio del Fondo al 31 de agosto de 2025, reflejando en dicha valorización la materialización de la operación descrita en el apartado precedente.
3. Que producto de lo anterior, el valor cuota del Fondo, a la fecha indicada anteriormente, experimentó una disminución de un 17,79% en su única serie.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Firmado por:
Andrés Karmelic B.
7C4904C0C629416...
Andrés Karmelic Bascuñán
Gerente General
Administradora General de Fondos SURA S.A.